



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral Regional N°257 -2020-GRA/GG-ORADM

Ayacucho, 29 SET. 2020

VISTO:

El Oficio N° 418-2020-GR-AYAC/DRS-UERSSM.D.E, de fecha 24 de setiembre del 2020, recurrido por el Director de la Unidad Ejecutora: **001489 REGION AYACUCHO – RED DE SALUD SAN MIGUEL**, sobre acreditación de responsables para el manejo de las cuentas bancarias.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: **001489 REGION AYACUCHO – RED DE SALUD SAN MIGUEL**.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 29/09/2020; que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: **001489 REGION AYACUCHO – RED DE SALUD SAN MIGUEL**, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

CPC. Ailixis Velásquez Cayampi
Director Regional de Administración